



DIPLOMADO *Internacional* EN DERECHO ELECTORAL

Módulo 12.

Delitos Electorales y las FEDE.



Mtro. Jorge Montaña Ventura

Fiscal Especializado en Delitos Electorales
del Estado de Tabasco

Originario de Tenosique de Pino Suarez, Tabasco. Realizó sus estudios básicos, medio y medio superior en su lugar de origen, sus estudios superiores los cursa en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco obteniendo el título de Licenciado en Derecho en el año de 1999, estudió el Diplomado “Parlamentarismo Comparado” en la Universidad Nacional Autónoma de México (2005), realizó estudios de Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Valle del Grijalva.

Ha laborado en la administración pública estatal y municipal, desempeñándose como Asesor de la Dirección de Políticas y Programas de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental del Estado, Subdirector de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Tenosique, así como en el poder legislativo como Asesor Parlamentario en la LVIII Legislatura. En febrero de 2010, fue elegido por la LX Legislatura del Congreso del Estado al cargo de Consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Participó en el proceso electoral de 1994 como Coordinador de Observadores Electorales de la organización Movimiento por la Certidumbre en el municipio de Tenosique, en el proceso electoral 2009 fungió como Vocal Ejecutivo de la Junta Electoral Municipal de Nacajuca, así como Presidente del Consejo Electoral del mismo municipio.



DIPLOMADO *Internacional* EN DERECHO ELECTORAL

El 21 de noviembre de 2017, fue electo Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tabasco; y actualmente se desempeña como Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Tabasco.

Ejerció la práctica docente en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica impartiendo las materias de "Filosofía", "Estructura Socioeconómica de México", "Historia de México", "Metodología de la Investigación", así como la de "Valores y Actitudes en la Vida Social y Profesional".

Cuenta además con el Diplomado "Capacitación Judicial Electoral" impartido por el TEPJF (2011), asistió al Congreso Internacional de Derecho Electoral, organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (2010) y al Congreso Internacional de Derecho Electoral organizado por el TEPJF en Nuevo Vallarta, Nayarit (2012). En octubre de 2014, fue elegido por la LXII Legislatura del Senado de la Republica al cargo de Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Tabasco.

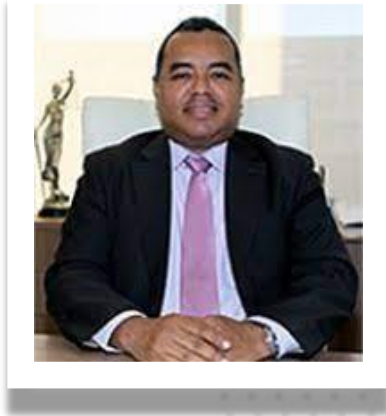


ATERM
Asociación de Tribunales
Electorales de la República
Mexicana A.C.

DIPLOMADO *Internacional* EN DERECHO ELECTORAL

Conferencia.

“La Jurisdicción Penal y los Juzgados Penales Electorales en Panamá”.



Lic. Bruno Justavino Peralta

Juez de Garantías Penal Electoral del
Primer Distrito Jurisdiccional de la
República de Panamá

Es Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas y Especialista en Derecho del Trabajo por la Universidad Nacional de Panamá.

Cuenta con Diplomado en Auditoría Forense por la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) y Diplomado en Derecho Procesal Constitucional, Instituciones de Garantía, por la Universidad Latina de Panamá.

Profesionalmente se ha desempeñado como Asistente de Juez del Juzgado Primero del Primer Circuito Judicial de Panamá, en el Ramo Civil; Abogado Litigante de negocios civiles, laborales, penales y de familia; Asistente Jurídico de la Dirección Nacional de Asesoría Legal de la Contraloría General de la República; Asesor Legal del Despacho del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Panamá Dr. Heriberto Araúz Sánchez.